

SELLO 4.^o
40. MRS.



AÑO DE
1824.

y congregados como lo tienen de costumbre para
tratar las cosas tocantes y pertenecientes, al ser-
vicio de ambas Magestades, trataron y re-
solvieron lo siguiente

Se vieron un grado y modelo arcaudado a este Ayun-
tamiento para que se manifiere el número de
almas y cavallerias que havia en este Pueblo
y su término, y de las Saegas de trigo y cebada
y demás artículos segunbres y remittan q. se cose-
en cada un año, y sus consumos, en ríembro y ali-
mentos para que venadas sus Cañllas se re-
mita alod. Capital; Y enterado el Ayuntamiento
nombró en Comisión a D. Manuel Perez Procu-
rador Sindico Grad. para que asociado de Fran-
cisco Menarguer, Jeri Mariano Lopez y
Juan Menchon, personas inteligentes en la ma-
teria, cumplan con lo que se manda, y venadas
sus cañllas lo entreguen al Ayuntamiento para el
indicado fin

Trataron sobre el mejor Gobierno sosiego y tran-
quilidad de este Pueblo, y para la seguridad
de sus Vecinos, en las horas de la noche, a con-
daron, que en cada una de las Semanas fueren
circulando los Señores que componen esta Cor-
poracion, que cada qual en su noche havia
de hacer de Jefe Nevada para su auxilio

